ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 08-CIIV-EPN-2023

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 22 DE AGOSTO DE 2023

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veinte y dos (22) días del mes de agosto de 2023, siendo las 11h22, se instala la Octava Sesión Extraordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual se lleva a cabo en la sala de sesiones del Consejo Politécnico.

Participan de esta sesión los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación
Doctora	Alexandra Alvarado	Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación
Doctora	Cintya Lanchimba	Representante de la Facultad de Ciencias
Máster	Ma. Fernanda Orquera	Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas
Doctora	Carla Manciati	Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Doctor	Hugo Arcos	Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Doctor	Edgar Cando	Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Máster	Marcelo Salvador	Representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria (S)
Doctora	Rosa Navarrete	Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
Doctor	Mario Ruiz	Director del Instituto Geofísico

No participa en la sesión la Ph.D. Sandra Teresa Procel Guerra, Representante de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos, quien informa que a la misma hora y fecha tiene un grado.

No participa en la sesión el Ph.D. Sebastián Aníbal Taco Vásquez, Representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria, por lo que se vincula el M.Sc. Marcelo Fernando Salvador Quiñones, Jefe del Departamento de Ingeniería Química, Subrogante, y notificado mediante memorando EPN-DIQ-2023-0673-M.

Es importante mencionar que, mediante Memorando EPN-JE-CIIV-2023-001-M, la M.Sc. Narcisa Romero Vega, Presidente de la Junta Electoral del proceso para captar dos representantes de los estudiantes ante Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, con sus respectivos alternos, convocado a través de Resolución RCIIV-136-2023, se presentan los resultados del proceso en el que participaron menos de la mitad (45%) de los estudiantes que constan en el registro electoral definitivo, motivo por lo cual, conforme lo establecido en el artículo 27 del Reglamento General de Elecciones, la elección no es válida. Por lo expuesto, al momento no se cuenta con la participación de representantes estudiantiles ante este Órgano.

En calidad de invitados a la sesión, se integran: El Ph.D. Leonardo David Ortega Camino, Director de Posgrados; el Ph.D. Byron Fabricio Acosta Andino, Director de Innovación y Vinculación; y, la Ph.D. Martha Cecilia Paredes Paredes, Decana de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, quien integra el Consejo Politécnico.

De igual manera, participa en la sesión, por solicitud de la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, en los puntos pertinentes, una servidora de la Dirección de Posgrados.

La Secretaría de la sesión se encuentra a cargo del Ab. José Daniel Vázquez, Delegado del Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone en consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación que se encuentran presentes en la sesión **el orden del día planteado en la convocatoria**:

1. Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 13/2023.

2. Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 14/2023.

3. Presentación del Normativo para la Creación, Funcionamiento y Supresión de los Laboratorios dependientes de Unidades Académicas en la Escuela Politécnica Nacional.

4. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de la modificación del calendario académico para el Doctorado en Gestión Tecnológica para el período académico 2023-A.

5. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de la reforma al Procedimiento para continuar estudios con el objeto de titularse para estudiantes de cuarto nivel que no se titularon en los plazos reglamentarios establecidos.

6. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, para el traslado a la DAR de las solicitudes de peticionarios para acogerse al procedimiento para continuar estudios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1.

Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 13/2023.

Por Secretaría se da lectura, en lo pertinente, al acta de la sesión ordinaria efectuada el 04 de julio de 2023.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, con la abstención del Ph.D. Edgar Hernán Cando Narváez, Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-189-2023

Aprobar el acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, instalada el 04 de julio de 2023.

Punto 2.

Lectura y aprobación, de ser el caso, del acta No. 14/2023.

Por Secretaría se da lectura, en lo pertinente, al acta de la sesión ordinaria efectuada el 15 de agosto de 2023.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, con la abstención del Ph.D. Edgar Hernán

Cando Narváez, Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-190-2023

Aprobar el acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, instalada el 15 de agosto de 2023.

Punto 3.

Presentación del Normativo para la Creación, Funcionamiento y Supresión de los Laboratorios dependientes de Unidades Académicas en la Escuela Politécnica Nacional.

Se concede la palabra a la Ph.D. Alexandra Alvarado, Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, quien realiza la presentación de la propuesta de Normativo para la Creación, Funcionamiento y Supresión de los Laboratorios dependientes de Unidades Académicas en la Escuela Politécnica Nacional.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

ACUERDO ACIIV-096-2023

Dar por conocida la presentación de la propuesta de Normativo para la Creación, Funcionamiento y Supresión de los Laboratorios dependientes de Unidades Académicas en la Escuela Politécnica Nacional.

Para el tratamiento de esta propuesta se convocará a una Sesión Extraordinaria, con el objetivo de desarrollar cada uno de los articulados del normativo.

Punto 4.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de la modificación del calendario académico para el Doctorado en Gestión Tecnológica para el período académico 2023-A.

Por Secretaria se da lectura al memorando EPN-DESODEH-2023-0539-M, suscrito por el Ph.D. Javier Alejandro Cuestas Caza, en su calidad de Jefe del Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano, quien solicita *la modificación de la fecha del último día de clases establecido en el calendario académico 2023A para Doctorados (si se considera necesario podría ser solo para el DGT), del 4 de septiembre de 2023 al 18 de septiembre de 2023,*

lo que se equipara con la fecha del último día de clases de las maestrías académicas. (...)

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-191-2023

Artículo único.- *Aprobar la modificación del calendario académico para el programa de Doctorado en Gestión Tecnológica para el período 2023-A, de conformidad con el siguiente detalle:*

DOCTORADOS		
PERÍODO ACADÉMICO: 03 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
ACTIVIDAD	***FECHA INICIO***	***FECHA FIN***
Registro del período en módulo académico SII		*17 de marzo de 2023*
Revisión de Documentos	*21 de marzo de 2023*	*30 de marzo de 2023*
Inicio Período Académico	***3 de abril de 2023***	
Aceptación y registro de estudiantes en SAEw		*30 de marzo de 2023*
Postulación de becas (profesores titulares, estudiante de doctorado, que solicitan exoneración de pago)	*3 de abril de 2023*	*4 de abril de 2023*
Revisión y autorización de becas	*4 de abril de 2023*	*5 de abril de 2023*
Concesión de becas	*6, 10, 11 y 12 de abril de 2023*	
Cambio de pensum Matrículas Ordinarias	*3 de abril de 2023*	*6 de abril de 2023*
Matriculas Ordinarias – Estudiantes	***13 de abril de 2023***	***14 de abril de 2023***
Matriculas Ordinarias - Unidades Académicas	*13 de abril de 2023*	*14 de abril de 2023*
Revisión Matrículas Ordinarias DGIP	*17 de abril de 2023*	
Selección o cambio del número de partes para pago deMatrículas Ordinarias	*20 de abril de 2023*	*20 de abril de 2023*
Generación de información de pagos	*21 de abril de 2023*	*21 de abril de 2023*
Generación de Pagarés - Matrículas Ordinarias	*24 de abril de 2023*	*24 de abril de 2023*
Entrega de pagarés en tesorería	*25 de abril de 2023*	*26 de abril de 2023*
Habilitación Pago en Partes - Matrículas Ordinarias	*27 de abril de 2022*	*27 de abril de 2022*
Envío a entidades financieras	*28 de abril de 2023*	*28 de abril de 2023*
Pago de Matrículas Ordinarias	*2 de mayo de 2023*	*3 de mayo de 2023*
Legalización de matrículas ordinarias	*04 de mayo de 2023*	*05 de mayo de 2023*
Inicio de clases	***8 de mayo de 2023***	

Entrega de Guía de Estudio a estudiantes	*8 de mayo de 2023*	*8 de mayo de 2023*
Cambio de pensum Matrículas Extraordinarias	*9 de mayo de 2023*	*10 de mayo de 2023*
Entrega de solicitudes para Matrícula Extraordinarias		*10 de mayo de 2023*
Matrículas Extraordinarias	***15 de mayo de 2023***	***16 de mayo de 2023***
Revisión Matrículas Extraordinarias DGIP	*17 de mayo de 2023*	
Selección del número de partes para pago-MatrículasExtraordinarias	*18 de mayo de 2023*	*18 de mayo de 2023*
Generación de información de pagos (DGIP)	*19 de mayo de 2023*	*19 de mayo de 2023*
Generación de Pagarés - Matrículas Extraordinarias	***22 de mayo de 2023***	***22 de mayo de 2023***
Entrega de pagarés en tesorería	*23 de mayo de 2023*	*23 de mayo de 2023*
Habilitación Pago en Partes para MatrículasExtraordinarias	*24 de mayo de 2023*	*24 de mayo de 2023*
Pago de Matrículas Extraordinarias	*25 de mayo de 2023*	*29 de mayo de 2023*
Legalización de matrículas extraordinarias		*30 de mayo de 2023*
Fecha máxima para Aprobación de Planificación en SII		*31 de mayo de 2023*
Supresión de registro matrícula / Retiro voluntario de asignaturas	*8 de mayo de 2023*	*6 de junio de 2023*
Entrega de solicitudes para Matrícula Especial		*6 de junio de 2023*
Matrículas especiales	*8 de junio de 2023*	*9 de junio de 2023*
Revisión Matrículas Especiales DGIP	*12 de junio de 2023*	
Selección o cambio del número de partes para pago deMatrículas Especiales		*13 de junio de 2023*
Generación de información de pagos (DGIP)		*14 de junio de 2023*
Entrega de pagarés en tesorería		*14 de junio de 2023*
Habilitación Pago en Partes - Matrículas Especiales		*15 de junio de 2023*
Pago de Matrículas especiales	*16 de junio de 2023*	*19 de junio de 2023*
Legalización Matrículas especiales		*20 de junio de 2023*
Finalización clases - primer bimestre		***3 de julio de 2023***
Entrega de Notas - primer bimestre		*11 de julio de 2023*
Receso	*17 de julio de 2023*	*22 de julio de 2023*
Registro de Heteroevaluación – estudiantes		*04 de septiembre de 2023*
Retiro de una, varias asignaturas o todas las asignaturas por caso fortuito o fuerza mayor	*07 de junio de 2023*	*04 de septiembre de 2023*
Último día de clases		***18 de septiembre de 2023***

Entrega de segunda calificación		*19 de septiembre de 2023*
Entrega de la tercera calificación o nota única		*20 de septiembre de 2023*
Retiro extemporáneo de una, varias o todas las asignaturas por caso fortuito o fuerza mayor	***05 de septiembre de 2023***	***22 de septiembre de 2023***
Cierre del SAEw		***29 de septiembre de 2023***
Fin de Periodo Académico		***30 de septiembre de 2023***
Inicio de clases periodo académico 2023-B(Referencial)		***30 de octubre de 2023***

Punto 5.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de la reforma al Procedimiento para continuar estudios con el objeto de titularse para estudiantes de cuarto nivel que no se titularon en los plazos reglamentarios establecidos.

Se concede la palabra a la Ing. Carla Guerrero, servidora de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación de la reforma al procedimiento para continuar estudios con el objeto de titularse para estudiantes de cuarto nivel que no se titularon en los plazos reglamentarios establecidos.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-192-2023

Artículo único.- *Aprobar la reforma al "Procedimiento para continuar estudios con el objeto de titularse para estudiantes de cuarto nivel que no se titularon en los plazos reglamentarios establecidos".*

El documento que contiene el procedimiento reformado es parte integrante de esta Resolución.

Punto 6.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, para el traslado a la DAR de las solicitudes de peticionarios para acogerse al procedimiento para continuar estudios.

Se concede la palabra a la Ing. Carla Guerrero, servidora de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación de las solicitudes presentadas en las unidades académicas para continuar los estudios y con base en la actualización

de la tabla referencial de la oferta académica de cuarto nivel del procedimiento en mención.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-193-2023

Artículo único.- *Disponer a la Dirección de Admisión y Registro reciba las solicitudes y realice el trámite respectivo para que los peticionarios inicien el proceso de cambio de programa, de acuerdo al "Procedimiento para continuar estudios con el objeto de titularse para estudiantes de cuarto nivel que no se titularon en los plazos reglamentarios establecidos", que se desarrollará de conformidad al calendario que se detalla a continuación:*

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
Remitir solicitudes de interesados a la Unidad Académica		24/8/2023	DAR
Realizar análisis y definir asignaturas sujetas de homologación (F_AA_208 y/o F_AA_243)		28/8/2023	Autoridad responsable (Coordinador de Maestría o Presidente del Comité Doctoral)
Informar al peticionario las asignaturas que pueden ser homologadas		28/8/2023	Autoridad responsable
Remitir a la DAR el formulario F_AA_208 y/o F_AA_243 (Estudio preliminar)		29/8/2023	Autoridad responsable
Gestión de pago por estudios de homologación	30/8/2023	5/9/2023	DAR, estudiantes
Remitir el listado de peticionarios para estudio de homologación		6/9/2023	DAR
Notificar al peticionario y la DAR modalidad, lugar, fechas y horarios de los exámenes		7/9/2023	Autoridad responsable
Preparación de exámenes y asignación de profesores	8/9/2023	6/10/2023	Autoridad responsable, Jefe de Departamento y profesores designados
Exámenes de validación	10/10/2023	12/10/2023	Estudiantes
Entrega de calificaciones de exámenes de validación		17/10/2023	Profesor designado
Informe de Análisis comparativo (F_AA_208)		17/10/2023	Autoridad responsable
Notificar al peticionario el Informe de homologación final (F_AA_208 y/o F_AA_243)		19/10/2023	Autoridad responsable
Recepción de solicitudes de reingreso	19/10/2023	23/10/2023	Estudiantes y Autoridad responsable
Matrículas extraordinarias*	6/11/2023	7/11/2023	Autoridad responsable

** Se considera como fecha tentativa de matrículas extraordinarias del periodo académico 2023-B*

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 12h28 del 22 de agosto de 2023, la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación clausura la Octava Sesión Extraordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y el registro de vídeo, prevalecerá el segundo en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta la Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación y el Secretario General, quien certifica lo actuado.

Ph.D. Alexandra Alvarado Cevallos
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

Abg. Fernando Calderón Ordóñez
SECRETARIO GENERAL